EL MONOGRAMA MARIANO Y SU PRESENCIA EN LA SIGILOGRAFÍA PARROQUIAL DIOCESANA DE ZARAGOZA (SIGLOS XVIII-XIX)[1]

Pilar PUEYO COLOMINA
María de los Desamparados CABANES PECOURT
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

La sigilografía fue un tema recurrente al que el Dr. Riesco prestó durante la etapa académica su atención. Materia de su preferencia, y como él decía "resumen o quintaesencia doctrinal de las ideas expuestas en las clases generales de Diplomática y cursos especiales para doctorandos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense"[2], fue objeto de su ensayo *Introducción a la Sigilografía* y anteriormente materia de su lección magistral en un ejercicio de oposición nacional. Ese interés mostrado en su momento hacia esta disciplina es lo que ha motivado aquí y ahora la elección temática de nuestra colaboración, que estará centrada en el análisis del monograma mariano adoptado como tipo sigilar de algunas parroquias de la diócesis cesaraugustana.

2. FUENTES

Las fuentes utilizadas han sido las matrículas de cumplimiento del precepto pascual que las diferentes parroquias de los pueblos de la diócesis de Zaragoza remitieron en su momento a la curia metropolitana, validadas entonces con los sellos que ahora constituyen la base de este trabajo. Se conservan en

[1] El presente trabajo ha sido realizado merced a una Ayuda a Proyectos del Programa de Apoyo a la Investigación, concedido por la Universidad de Zaragoza y se inscribe dentro de las líneas de trabajo del Proyecto Estratégico del Grupo de Investigación (PEGI) "SIGYDOC: Signos y documentos. Cultura escrita y sociedad en Aragón (siglos XII-XVIII)", reconocido por el Gobierno de Aragón 2017-2022.

[2] Cf. ÁNGEL RIESCO TERRERO, *Introducción a la Sigilografía*, Madrid, Hidalguía, Instituto Salazar y Castro (CSIC), 1978.

el Archivo Diocesano de Zaragoza desde 1747 y ello determina que el marco cronológico estudiado se inicie en dicho año y se prolongue hasta principios del siglo XX. Para el estudio de los sellos en tinta, además de las matrículas se ha utilizado el libro titulado *Estadística del arzobispado de Zaragoza.* Zaragoza, 1948.

3. LAS PARROQUIAS Y SUS SELLOS

El número de parroquias analizadas viene condicionado por la elección del tipo sigilar a estudiar que no es otro sino el símbolo mariano, o lo que es lo mismo el nombre de la Virgen María en su clásico monograma. Fueron diecisiete localidades de la geografía diocesana de Zaragoza las que lo adoptaron para representar a sus iglesias parroquiales y su relación nominal es la siguiente: Almonacid de la Sierra, Alpartir, Anadón, Báguena, Bordón, Cadrete, Caminreal, Castejón de Tornos, Cervera del Rincón, Ejulve, Farlete, Fuendetodos, La Cerollera, Monegrillo, Monreal del Campo, Muniesa y Valmadrid, eclesiásticamente pertenecientes en su momento a los arciprestazgos de Alcañiz, Daroca o Zaragoza, en la diócesis de esta última ciudad, y sujetas a lo largo del tiempo a diferentes jurisdicciones dominiales, como el secular o nobiliario, el de las órdenes militares o, simplemente, de realengo.

Estas diecisiete parroquias citadas reúnen un total de veintidós improntas, cuyo campo constituye todo un mensaje sobre las mismas. La tipología las relaciona con la advocación a la que cada una de ellas está dedicada, mientras su expresión gráfica, la leyenda, las designa mediante la inscripción que las rodea.

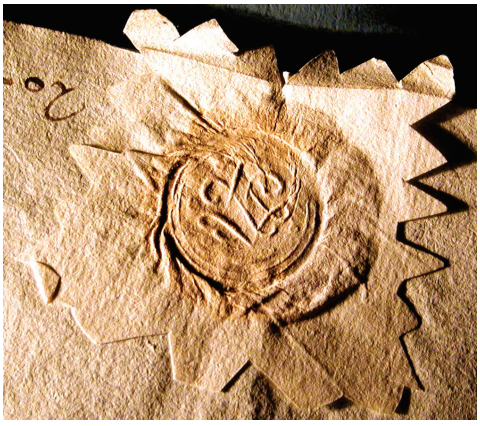
En nuestro caso, el tipo simbólico formado por las siglas *A* y *M* se suele identificar con el saludo que el arcángel Gabriel dirigió a la Virgen María en el momento de la anunciación —*AVE MARÍA*—, por lo que las advocaciones más directamente relacionadas con este momento son las de la Anunciación y Encarnación. Pero no son las únicas. El *fiat* mariano incorporó otras cuatro referidas a momentos tan especiales como el principio y fin de la vida de María. A su Natividad hay que añadir su Concepción Inmaculada, pues quedó liberada del pecado desde ese momento. Respecto al momento de su muerte, llegado éste, su cuerpo no quedó sujeto a la corrupción del sepulcro sino que ascendió al cielo donde fue coronada por la Trinidad. Asunta y coronada incorpora dos nuevas advocaciones, la Asunción de Nuestra Señora y la de Reina, Señora y Madre del Rey de los Ángeles. Todavía se puede sumar una nueva denominación y es la de Santa María la Mayor que aludiría a la Virgen como Madre de Dios, pues no hay que olvidar que la Basílica de este nombre erigida por Sixto III, sobre una anterior así denominada, lo fue en honor de la proclamación de la Virgen María como Theotokos el año 431 en el Concilio de Éfeso.

Criterio adoptado para un ordenado análisis de las veintidós improntas parroquiales contabilizadas[3] es hacerlo según la materia y modo de aposición del sello sobre el documento, lo que nos da dos grupos claramente diferenciados: de placa sobre cera u oblea recubierta por papel recortado y timbrados en tinta que pueden ser de diferentes colores.

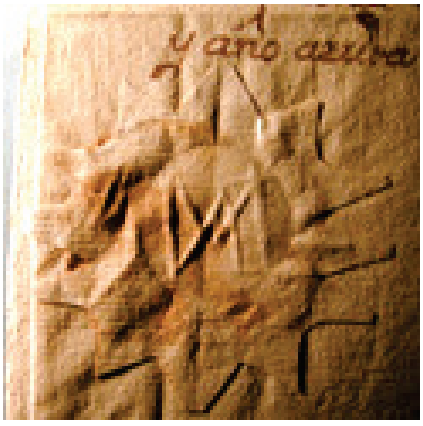
3.1. Sellos de cera

A ellos corresponde el mayor número de improntas parroquiales, pues suman trece, y son el resultado de la aplicación de la matriz sobre cera coloreada cubierta por papel recortado de formas diversas, caprichosas en su mayor parte, y sólo en alguna ocasión en forma de cuadrado. Entre ellas se puede distinguir hasta tres grupos de formas diferentes: circular, oval y escudiforme. Las primeras, a su vez, pueden subdividirse en anepígrafas o con presencia de alguna letra o leyenda.

Ejemplo de sellos circulares anepígrafos son los de Castejón de Tornos (20x20 mm), Fuendetodos (25x25 mm) y Monreal del Campo (30x30 mm). El anagrama mariano llena el campo del sello, aunque la presencia de variantes acentúan la peculiaridad entre ellos. Castejón timbra las iniciales A M con corona, mientras Fuendetodos las ofrece en solitario. En el caso de Monreal, la palabra está entera pero dispuesta en dos niveles; en el superior está la primera sílaba: M A que se completa en el inferior: R I A. Y aunque la leyenda está ausente, el borde muestra doble gráfila de línea continua en Castejón, mientras en los otros dos solo se aprecia la huella de la imposición de la matriz sobre el papel.



Castejón de Tornos.



Fuendetodos.

[3] Con más de una impronta están las localidades de Monreal del Campo y Muniesa (dos de cera), Alpartir y Cervera (uno de cera y otro de tinta) y Almonacid de la Sierra (dos de tinta).



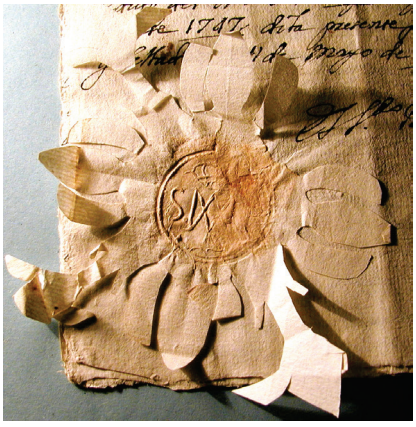
Monreal del Campo.

Otros cinco sellos parroquiales son similares a los anteriores en sus aspectos técnicos pero difieren en la representación gráfica. Anadón (25x25 mm) divide el campo en dos mitades: la superior ocupada por el monograma, la inferior por el nombre de la localidad.



Anadón.

Ejulve (25x25 mm) y Farlete (25 x 25 mm) utilizan un tipo simbólico similar de apariencia geométrica, formado por dos triángulos laterales y un rombo central resultado del enlace de la A y la M, ambos coronados, y Farlete, además, con un corazón en punta. El monograma aparece flanqueado por letras, quizás las iniciales del responsable parroquial, pero en el caso de Ejulve solo es reconocible una S a la derecha y Farlete no cumple con esa expectativa pues el arranque de la M es una J y el cierre una L, mientras el nombre del rector era en aquellos momentos Gerónimo Nicolau. Los dos llevan gráfila de cordón, con el trenzado más grueso en el caso de Farlete.



Ejulve.



Farlete.

Una última observación a hacer respecto de estas parroquias es sobre la advocación a la que están dedicadas, ya que sus sellos no lo indican. La de Anadón lo está a Santa María la Mayor. Castejón de Tornos y Fuendetodos a la Asunción de Nuestra Señora. Monreal del Campo y Ejulve a la Natividad de Nuestra Señora y Farlete, inexplicablemente, a San Juan Bautista.

Otras dos improntas circulares, en este caso con leyenda, corresponden a las localidades de Cervera del Rincón (30x30 mm) y, de nuevo, a Monreal del Campo (30x30 mm).



Cervera del Rincón.



Monreal del Campo.

El campo del sello está en ambos casos separado de la orla, donde está la leyenda, por gráfilas; de cordón en Cervera, perlada entre lineas en Monreal. El monograma mariano adoptado es similar, sin embargo no así los elementos que lo acompañan. En la impronta de Cervera son cuatro estrellas flanqueando los cuatro puntos cardinales. El de Monreal, más complejo, corona el mo-

nograma y lo refuerza lateralmente con el nombre de la advocación parroquial repartido en dos mitades NATI/VITAS. La mayor complicación apreciada en estos dos sellos respecto a los anteriores descritos podría deberse a su cronología más avanzada. Los dos son ya del siglo XIX. Las respectivas leyendas son las siguientes: ASUMPTA EST IN COELO, coincidente con la titular de la iglesia de Cervera, Nuestra Señora de la Asunción. La otra, +SIGILLVM PAROQ DE MONREAL DIOE CAESAR.

La forma oval es la adoptada en un segundo grupo de improntas placadas sobre cera. La localidad de Muniesa presenta dos modelos distintos.



Muniesa.

El primero (37x30 mm), con gráfila de doble linea, muestra el monograma mariano ocupando un campo de fondo liso y va timbrado por una corona. Igualmente timbrado con corona está el monograma del segundo (30x25 mm), pero en este caso añade nuevo elemento en punta, dos palmas cruzadas, símbolo caracterizador de la Inmaculada. Pero la diferencia principal entre ambos son las letras del monograma empleado. En este segundo caso la presencia de una nueva letra, presuntamente una R, cambia el significado, pues ya no simboliza el saludo angélico sino el propio nombre de María. También son distintas sus leyendas: + YGLESIA PARROQ^{L} DE MVNIESA en la primera impronta; y en la segunda, + CONGREG LITTERARIA CESARAVGVS. La iglesia parroquial está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción.

Últimos ejemplares de estos sellos ovales son los de Alpartir y Bordón, muy diferentes entre sí tanto por su estado de conservación como por su tipología.



Alpartir.



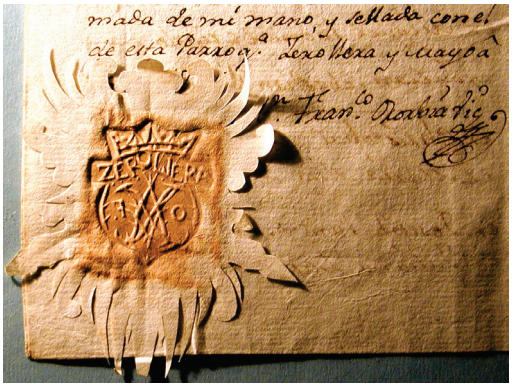
Bordón.

El sello de Alpartir sigue usando el tipo simbólico del Ave María coronado pero añadiendo el creciente lunar en su parte inferior. Como es coincidente con el sello de tinta empleado por esta misma parroquia su comentario queda para más adelante.

Más curiosa y diferente es la impronta conservada de Bordón (35x30 mm), lugar que fue de encomienda templaria y hospitalaria con anterioridad. Utiliza el tipo heráldico: escudo timbrado con corona y rodeado de decoración geométrica, que tiene en su campo una carrasca y en jefe el monograma mariano, con el ápice de la A entre dos estrellas. Es el símbolo parlante alusivo a la dedicación de la iglesia: Nuestra Señora de la Carrasca aunque, según la visita pastoral del arzobispo Añoa su titulación es ambivalente: "... despues de visitar su iglesia parroquial de Nª Sª de la Asumpcion o Nª Sª de la Carrasca..."[4]. La leyenda discurre entre gráfilas perladas y su desarrollo es el siguiente, +ECLESIAE PAROQUIALIS DE BORDON.

Finalmente, dentro de este grupo de sellos de cera está el de La Cerollera (30x25 mm), de forma escudiforme típica de las Órdenes Militares, lo cual no es nada extraño pues fue en origen señorío de éstas aunque en el siglo XVIII ya era de realengo. La leyenda, referida al nombre del lugar no está en la orla sino cerrando la boca del escudo y bajo el timbre, en línea horizontal ligeramente ondulada a modo de divisa: ZEROLLERA, con letras capitales y las dos LL enfrentadas entre sí. El escudo está timbrado con corona, distintivo de soberanía, y su campo ocupado por el monograma mariano al que flanquean dos mayúsculas: F a la diestra, O a la siniestra, posibles iniciales del entonces vicario Francisco Ororbia. La parroquia está dedicada a la Virgen de los Remedios.

[4] Archivo Diocesano de Zaragoza, *Visita del Arzobispado de Zaragoza hecha por el Yllo. Sr. D. Francisco Ygnacio de Añoa y Busto en los años de 1745 hasta 1749*, f. 243.



La Cerollera.

3.2. Sellos de tinta

A este grupo pertenecen el resto de sellos parroquiales a analizar. Son nueve y su tipología es más repetitiva así como su forma. Son todos ovales, de mediano módulo, con leyenda, y su tipo es el simbólico salvo uno que es heráldico.

La agrupación de estas improntas para su descripción puede hacerse en función del número de elementos que acompañan al tipo principal. De menor a mayor complejidad, el primer grupo lo forman las parroquias de Almonacid de la Sierra (45x55 mm) y Valmadrid. Es el tipo más sencillo al tener el campo ocupado únicamente por el monograma mariano timbrado por una corona. Su representación es totalmente idéntica, incluida la composición de la orla; con la leyenda separada del tipo entre gráfilas sencillas de línea continua y su texto repartido en dos mitades de direcciones encontradas, IGLESIA PARROQUIAL en el óvalo superior y ALMONACID DE LA SIERRA o VALMADRID en el inferior. Almonacid tiene su parroquia dedicada, en el siglo XVIII a la Anunciación de Nuestra Señora. Valmadrid a la Asunción.



Almonacid de la Sierra.



Valmadrid.

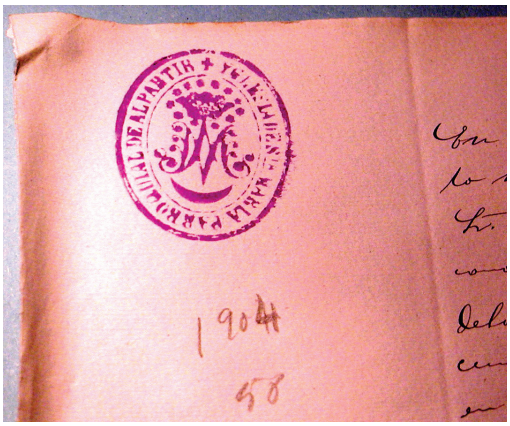
La adición de un nuevo elemento situado en la parte inferior del anagrama coronado da lugar a la primera variante de este primer grupo. Se trata de dos ramas de laurel enlazadas, símbolo igualmente característico de la "Tota Pulchra", que se elevan a ambos lados del monograma abrazándolo. Es el sello de la parroquia de Cadrete, de forma oval, timbrado, mediano módulo (40x30 mm) y con leyenda entre gráfilas sencillas de línea continua, alusiva a la titular de la misma que es la Purísima Concepción como bien se aprecia en la reproducción, si bien en el siglo XVIII estaba dedicada a Nuestra Señora de la Asunción.



Cadrete.

Un tercer tipo más complejo y representativo y que suma más improntas dentro de este apartado puede verse en los sellos parroquiales de las localidades de Alpartir (45x35 mm), Báguena (45x40 mm), Caminreal (40x35 mm) y Monegrillo (35x30 mm). Al monograma mariano en este caso le acompañan doce estrellas que rodean la corona mientras a los pies lleva la luna. Todo este nuevo simbolismo se fundamenta en el relato del Apocalipsis de San Juan: *Apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol con la luna debajo de sus pies y sobre la cabeza una corona de doce estrellas* [Ap. 12, 1 y 3]. Con la corona se reconoce a María como Reina, Señora y Madre del Rey de los Ángeles; y respecto a las estrellas que la aureolan se les suele identificar con las doce tribus de Israel o con los doce apóstoles, o al menos se sugiere dicha posibilidad. Los sellos de las cuatro localidades son prácticamente iguales con la única diferencia de que la matriz utilizada para su impresión en unos casos lleva grabada la imagen en hueco y otras en relieve. Las cuatro parroquias estuvieron dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora en el siglo XVIII, lo cual justificaría la igualdad antes señalada, pero las leyendas correspondientes a sus sellos de tinta revelan un cambio de titularidad en tres de ellas. Entre gráfilas de linea continua en todas ellas, Alpartir desarrolla el siguiente texto: +

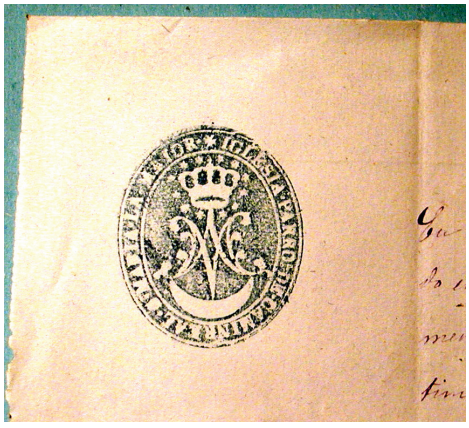
YGLESIA DE STA MARIA PARROQUIAL DE ALPARTIR. El de Báguena es: +REGINA – ANGELORUM – BAGUENENSIS – TUTELA. Caminreal señala asimismo la variación: * IGLESIA . PARRO . DE . CAMINREAL . S. MARIA . LA . MAYOR*. Y Monegrillo, la única que permanece con la antigua titularidad, la omite al desarrollar su leyenda: PARROCHIA DE MONEGRILLO.



Alpartir.



Báguena.



Caminreal.



Monegrillo.

Por último, dos localidades ya comentadas vuelven a ser protagonistas por tener más de un tipo de sello. Son las de Cervera del Rincón (25x50 mm) y Almonacid de la Sierra. Cervera había mostrado un sello de cera con el monograma de María custodiado en sus cuatro puntos cardinales por estrellas. En este caso transmite el mismo mensaje pero en tinta y con una forma del sello única entre los veintidós aquí reunidos. Aunque ovalada, como en tantos otros se ha visto, cambia sus proporciones y aspecto en favor de un claro pre-

dominio de la anchura sobre la altura. Forma, gráfila y leyenda se aprecian fácilmente en la reproducción.



Cervera del Rincón.

En cuanto al sello de la villa de Almonacid de la Sierra (35x30 mm), su peculiaridad reside en el empleo del tipo heráldico, único entre los de tinta. Es un escudo timbrado con corona y su campo está ocupado por las letras A M. Gráfilas de línea continua forman la orla donde la leyenda se divide en dos partes separadas por rosáceas, una a la diestra y otra a la siniestra, siguiendo la parte superior la dirección de las agujas del reloj y la inferior la dirección contraria.



Almonacid de la Sierra.

A todos los sellos descritos podrían sumarse algunos más que tienen el monograma mariano como elemento complementario del tipo principal, bien en jefe, bien en punta, y alusivo a la dedicación de la parroquia. Son las im-

prontas sigilares de las localidades de Los Olmos, Las Pedrosas, La Puebla de Alfindén, la colegial de Daroca, Ejea y Mazaleón que no incluimos por la escasa calidad de nuestras reproducciones y la prolongación innecesaria del trabajo.